

### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

## Regional Huila Centro Zonal Neiva

# LA DEFENSORA SEPTIMA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DEL CENTRO ZONAL NIEVA

Fecha: 05 de mayo 2021

#### **CITACION**

A la familia extensa del niño DANIEL FELIPE JIMENEZ NIETO, de 13 años de edad, para que en un término de cinco (5) días hábiles se presente a la Defensoría de Familia, Equipo 7 del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DEL CENTRO ZONAL NEIVA, ubicado en la calle 21 No. 1E – 40, con número telefónico 8604700 Ext.837033, con el fin de notificarles el auto de apertura de la investigación dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta a favor del niño DANIEL FELIPE JIMENEZ NIETO.

DE NO ASISTIR SE ENTENDERA SURTIDA LA NOTIFICACION ART. 102 Código de la infancia y la adolescencia.

Lo anterior dentro de las diligencias SIM 23682540.

Atentamente,

**MARCELA PERALTA TORRES** 

Defensora Séptima de Familia

Fijado el: 5 de mayo de 2021

Desfijar el: 12 de mayo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Huila Centro Zonal Neiva





www.icbf.gov.co

f ICBFColombia

■ @ICBFColombia

